AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO * SECRETARIA * Bayaguana. Rep. Dom.

ACTA EXTRAORDINARIA DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Bayaguana, Municipio del mismo nombre, provincia Monte Plata, República Dominicana, a los Dos (02) días del mes de Octubre del año Dos Mil Dieciocho (2018), siendo las 3:07 Pm., previa convocatoria al efecto, se reunieron los señores regidores:, **Virgilio Ant. Aguasanta Peña** (Presidente del Concejo), **Santo Lugo Robles.** (Vicepresidente), **Lic. Mercedes Trinidad Mora** (Regidora), **Patricia Escarlet Leta Ortiz** (Regidora, no asitio), **Lic. Richard D. De la Cruz** (Regidor, no asistió), **Lic. Rosa María Henríquez Reyes** (Regidora), **Lic. Drechsler M. Valdez Castillo.** (Regidora), asistidos por **Lic. Héctor Francisco Delgado Valdez** (Alcalde Municipal), junto a la infrascrita Secretaria del Concejo de Regidores **Lic. Heydi R. Arias García,** que suscribe, con la finalidad de celebrar Sesión Extraordinaria, y verificado el quórum, se dieron inicio a los trabajos.

De inmediato, El Presidente del Concejo de Regidores, **SR. VIRGILIO AGUASANTA PEÑA,** abrió la Sesión, y Acto seguido expreso que el motivo por el cual fueron todos convocados formalmente es para Conocer sobre dos puntos específicos y es que se le Otorgue poder al alcalde para contratar los servicios de un abogado experto en la materia para cobrarle los Arbitrios correspondientes a la compañía Altice Dominicana y la aprobación para construcción de un pozo en el paraje Mata Santiago.

LIC. HECTOR FCO. DELGADO, Alcalde expreso: buenas tardes a todos, yo quería que esta reunión se diera a fin de darles a conocer que la compañía Altice pretende poner un cableado que viene desde Hato Mayor, el Puerto y pretende pasar poaraqui, y como en ocasiones pasadas a la compañía Claro de le cobro un Millón de pesos y era algo de menos envergadura, que sucede, que ellos se niegan hacer el pago de lo justo y estuve reunido con esos alcaldes y pretenden contratar los servicios de este abogado experto en la materia solo estarían a la espera de que este Concejo apruebe la Resolución para esos fines, y le digo que con ese dinerito podríamos construir la funeraria que tanta falta nos hace.

LIC. ROSA MARIA HENRIQUEZ REYES, Regidora expreso: solo tienen que especificar para qué es la sesión que seria para el contrato del abogado para conocer la demanda en cobros de arbitrios de la compañía Altice, quiero dejar contemplado en esta Acta extraordinaria que este abogado se va apoderar en base al 30% de lo recaudado que luego que no se recaude o que perdamos la demanda con esa entidad el ayuntamiento no tiene responsabilidad ni compromiso con él y que el dinero que se recaude iría destinado a las cuentas como lo específica la Ley, aunque luego se estipule, se trabaje presupuesto Participativo, el destino de ella pero originalmente que iría a las cuentas como se establece. Y especifico y dejo claro que el contrato es únicamente con el Lic. José Aníbal Balbuena Lantigua, para que luego no quieran venir otros a reclamar pagos.

VIRGILIO ANT. AGUSANTA PEÑA, Presidente expreso: ya escucharon la propuesta del señor Alcalde si no tienen más nada que aclarar Sometemos a Votación la Resolución que Autoriza al Alcalde Héctor Fco. Delgado Valdez a contratar los servicios del Lic. José Aníbal Balbuena Lantigua, para que este procesa a gestionar el cobro de Arbitrios ante la compañía Altice Dominicana. **APROBADO A UNANIMIDAD.**

Segundo punto: construcción de un Pozo en el Paraje Mata Santiago.

LIC. HECTOR FCO. DELGADO VALDEZ, Alcalde expreso: esa comunidad de los sosa está atravesando por el mal de que se les daño la bomba, no tiene agua y en vista de que el PPM, esta destinado para acá abajo no a ellos y mirando la necesidad decidimos si ustedes están de acuerdo en hacer un pozo ya que no sería tan costoso y con ayuda del senador conseguiríamos los Tinacos y por otro lado la Bomba.

VIRGILIO ANT. AGUSANTA PEÑA, Presidente expreso: ya escucharon la propuesta del señor Alcalde y todos manifestaron estar de acuerdo por la necesidad de dicha comunidad, dicho punto se Sometió a Votación. **APROBADO A UNANIMIDAD.**

Siendo las 3:10P m; del 02 de Octubre año del 2018, y no habiendo más nada que tratar el presidente de la Sala Capitular dio clausura a la Sesión, la cual dio origen a la presente Acta Extraordinaria.

VIRGILIO ANT. AGUASANTA P.
Presidente

SANTOS LUGO ROBLES.
Vicepresidente.

LIC. DRECHSLER M. VALDEZ C.
Regidora.

LIC. ROSA M. HENRIQUEZ REYES.
Regidora.

LIC. MERCEDES TRINIDAD M.
Regidora.

LIC. HECTOR FCO. DELGADO V.
Alcalde Municipal.

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE BAYAGUANA
Provincia Monte Plata, Rep. Dom.

LIC. HEYDI R. ARIAS GARCIA.
Secretaria del Concejo de Regidores

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
SECRETARIA
Bayaguana, Rep. Dom.

ACTA EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Bayaguana, Municipio del mismo nombre, provincia Monte Plata, República Dominicana, a los Diecinueve (19) días del mes de Octubre del año Dos Mil Dieciocho (2018), siendo las 10:20 A. m.., Previa convocatoria al efecto, se reunieron los señores regidores:, **Virgilio Ant. Aguasanta Peña** (Presidente del Concejo), **Santos Lugo Robles** (Vicepresidente), **Lic. Mercedes Trinidad Mora** (Regidora), **Lic. Rosa Maria Henriquez** (Regidora), **Lic. Drechsler M. Valdez C.** (Regidora), **Patricia E. Leta Ortiz** (regidora,) **Lic. Richard D. De la Cruz** (Regidor,) **Héctor Fco. Delgado Valdez** (Alcalde Municipal), junto a la infrascrita Secretaria del Concejo de Regidora **Lic. Heydi R. Arias García,** la cual suscribe, con la finalidad de celebrar sesión Extraordinaria, y verificado el quórum, se dieron inicio a los trabajos.

De inmediato, el Presidente del Concejo de regidores señor Virgilio Ant. Aguasanta Peña, abrió la Sesión y expreso que el motivo por el cual fueron convocados es para tratar dos puntos específicos el Primero Aprobación de Transferencia para equilibrar las ejecuciones del último Trimestre del año 2018 y el segundo Punto la Aprobación de las Apropiaciones para realizar el pago de Honorarios del Abogado del caso Altice y Apropiación de Fondos para el caso de la señora María Cristina Castro.

LIC. HECTOR FCO. DELGADO VALDEZ, Alcalde expreso: nuevamente insistir en la problemática que nos acarrea a nosotros a final de año con las simbología de algunas cuentas entonces recurrimos a lo que generalmente todos los años, yo tengo ahí informes del año pasado donde tuvimos que hacer transferencia, hemos usado cierto dinero de obras pero no quiere decir que las obras no se van hacer, se harán ya está el compromiso hecho con las comunidades, con los barrios y hay que hacerla pero hay precaria necesidad en el asunto de piezas y repuestos, combustibles, alquileres de camiones y una serie de cosas que no contemplaron bien en el presupuesto parece que no se previó nada sino que se puso un número que se utilizó en año pasado, yo cometí también el gran error de no revisar esas cuentas porque en el caso del Gasoil que estaba a 145 está a 200 pesos y algo, cuando baja es dos pesos y cuando aumenta son 4 pesos, las piezas de repuestos cada día aumentan más las baterías, aceites y una serie de inconvenientes que se crean a final de año y de una forma u otra tenemos que resolverlo porque no podemos parar los trabajos por eso vuelvo a insistir de nuevo en el asunto de la aprobación de la Transferencia que es de una cuenta a otra en ese caso le daré lectura de las cuentas a Transferir .

Cortésmente, me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para remitirle la solicitud de transferencia para poder equilibrar las ejecuciones del último trimestre del año 2018.

De la cuenta de Inversión:
Programa 11
Simbología.

Calle Frncisco Columna No. 53, esq. C/ Duarte, Rep. Dom. Tel.: 809• 525•1130 Fax.: 809-525• 1130

11110532724 Construcción de aceras y contenes Las Flores RD$550,862.28.
11100552724 Construcción aceras y contenes Villa Balaguer RD$625,114.00
11100572724 Construcción aceras y contenes en Sabana de los Jav RD$ 522,342.00
11100582724 Construcción aceras y contenes Pilanconcito RD$763,075.00
11100592724 Construcción aceras y contenes mata Santiago RD$763,169.00
11100622724 Construcción aceras y contenes Las Flores II RD$ 666,339.00
11200542724 Construcción de camino Vec. Pulgarin RD$763,136.00
112056 Mejoramiento calle Bo. Cristo Rey RD$744534.00
1120057 Acondicionamiento de calle paraje Cañuelo RD$141,696.00
1120058 acondicionamiento de Villa Balaguer III, RD$ 138,160.00

Total a Transferir RD$5, 678,427.28 para la siguiente simbología.

12000322541 Alquileres de equipos de tracción RD$919,109.50
120005 Mantenimiento y reparaciones RD$800,000.00
120003237112 Combustibles y Lubricantes RD$ 1, 378,800.00
11120051 Remozamiento de áreas Verdes RD$600,000.00
11205227241 Acondicionamiento en la Zona Rural RD$150,000.00
1120051Infraestructura terrestre y obras anexas RD$ 500,000.00
1100012121 Sueldo Personal carácter obligatorio RD$67,000.00
11000121126 Jornales RD$ 52,768.14
1100122711 Obras Menores RD$200,000.00
111005427241 canalización de aguas res. Las cañitas RD$ 200,000.00
960001421111 Disminución de cuentas por pagar RD$ 660,749.64
2722201 Obras de Energía RD$150,000.00

Total transferido del programa 11 de Inversiones públicas al programa 12 de administración municipal, programa 96, deudas públicas y programa 11 de algunas obras que le falta apropiación de fondos para ser terminadas y el remozamiento de áreas verdes, que no estaba incluido en el Presupuesto de este año. Para un total de RD$ 5, 678,427.28.

Cuenta de Servicios Municipales

12000523716 Lubricantes RD$200,000.00
960001 Disminución de cuentas por pagar a corto plazo RD$ 104,197.81
1500121126 Jornales RD$ 92,600.00
120003254 alquileres RD$ 259,109.50
120003371 Combustibles RD$ 178,800.00

Transferir de los programas 12,96, y 15 la suma de RD$834,707.31

Para ser transferidos al programa 14, ayudas, programa 12 fiestas de empleados, programa 12 pagos de teléfono local para un total de RD$ 834,707.31

1401412 Ayudas y Donaciones a personas RD$ 698,786.64
010003 Eventos Generales Fiestas de Empleados RD$ 110,053.56
010003 Teléfono Local RD$ 25,867.11.

Sin otro Particular,
Héctor Delgado Valdez
Alcalde Municipal.

LIC. ROSA MARIA HENRIQUEZ REYES, Regidora expreso: a raíz de llegarme la convocatoria en el día de ayer llame inmediatamente a la secretaria y le pregunte que vario o que cambio que están volviendo a someter un punto que no fue aprobado porque se entendía que habían irregularidades que se tomaban recursos de obras que fueron plasmada en presupuesto participativo y que no se podían tomar, se mencionó también que habían obras que habían sido aprobadas en PPM y que tenían sus fondos y hoy en día se está transfiriendo porque no aparecen fondos para esas situaciones ella me dice no a variado nada a mi entender solo el señor presidente me dijo que convocara y por eso estamos aquí hoy, viendo el comunicado que remite la señora contralora municipal donde aprovecha la ocasión para remitir la solicitud de transferencia remitida por la administración municipal con la finalidad de poder equilibrar algunas partidas de obras que se han superado en la ejecución, la inclusión el remozamiento de áreas verdes así como algunas partidas del programa 12 que para ser completado el último trimestre deben ser modificadas, porque su apropiación no fue contemplada suficientemente para la ejecución durante todo el año. Con respecto al gasoil coincido totalmente con el señor alcalde y lo dije desde el primer inicio el gasoil estaba a 145 hoy está a 200 y tanto son situaciones que no se prevén y precisamente para eso hay un capitulo que se llama gastos imprevistos cuando se excede el gasto de este entonces se recurre a transferencia para resolver algunas situaciones resulta que al salir de aquí yo vi camiones echando gasoil y el señor alcalde molesto con nosotros nos dijo ta bien mañana yo paro todos los camines del ayuntamiento porque no hay gasoil y yo saque mi celular para tírale foto echando gasoil los camines porque no es que estoy desconfiando del señor alcalde pero hay cosas que no están lo suficientemente clara, él dijo que los iba a parar porque no había gasoil y yo no pude tirar foto porque esa entradita es una esquina y habían tres vehículos detrás de mí y venían otros delante. El mismo informe de la contralora dice en mi condición de Contralora entiendo procede en virtud de que los ayuntamientos son entidades descentralizadas del estado. Aunque reiterando a someternos a un proceso de austeridad y control en este último trimestre. Quiero decir hablando de la remisión que hace la señora contralora que quede plasmado en acta que la contralora municipal no está al servicio de la Sala, porque ella no está emitiendo los niveles de controles para el que ella fue nombrada, ella fue nombrada para aclararle a la sala y al ejecutivo lo que estaba bien y lo que estaba mal, entonces en el informe que también lo hace ella, el informe de transferencia, lo hizo ella, cuando se lo reclame me dijo no eso está a la firma del alcalde y le dije el señor alcalde no conoce esos numeritos, esos numeritos no se lo va a inventar el señor alcalde entonces ella esta incumpliendo las labores para la que fue nombrada como contralora municipal y quiero que se establezcan responsabilidades por lo que pase hoy aquí, cualquier irregularidad en la que se incurra por ella no establecer las funciones de control, cada quien aquí es responsable para cuando venga una auditoria hayan responsabilidades personalizadas.

LIC. HECTOR FCO. DELGADO VALDEZ, Alcalde expreso: miren dejen aclararle algo recuérdense que yo soy el ejecutivo de aquí y yo pido informaciones a todos los estamentos pido informaciones porque soy el ejecutivo, nosotros tenemos un problema que no tenemos Gerente financiera, donde tengo que recurrir a la que controla las cuentas, yo quiero que usted me todas las simbología de las cuentas y donde se han agotado, yo quiero que usted me prepare una relación de eso para solicitar la transferencia de fondos sea que el gran culpable en ese sentido fui yo, fui yo que se lo pedí, no fue que ella antojadizamente lo hizo, se lo pedí porque no tengo gerente financiera, Ada se

fue es una persona bastante eficiente quizás no estuviera Gisela sino Ada defendiendo la posición mía, decía que yo no conozco los numero, yo soy profesional yo conozco los números lo que pasa es que ellos manejan la materia y por esa razón se buscó que ella me ayudara en eso, han sido más de tres días que duraron la ingeniera y ella ingeniándose esos numeritos que no son fantasma porque no es para hacer nada indebido, es para resolver problemas de esta institución que se ha creado por la falta de un Presupuesto planificado por eso es que ha ocurrido esto porque si tengo 300 en obras sé que tengo que gastar 300 no 400 yo no soy de ese tipo de persona ósea la gran culpa de eso la tengo yo por eso he insistido porque tengo que resolver el problema de la administración de esto aquí, pueden venir las autoridad que quieran porque nosotros no estamos incurriendo en un desfalco sino en transferencia para resolver problemas con facturas, no para beneficiar a un regidor, al alcalde o a una secretaria, simplemente para resolver la problemática de nuestro ayuntamiento que estamos todos involucrado, y si dije que vamos a parar los camiones pero llame al dueño de la compañía y me dijo no yo les abro las puertas le mandare el gasoil y lo mando, sino no había gasoil para los camiones.

LIC. RICHARD D. DE LA CRUZ, Regidor expreso: bueno nosotros hemos sido convocados nuevamente para el tema de la transferencia que ya habíamos discutidos, yo le pregunte a la contralora el otro día y ella dijo lo que manifestó Rosa que no había ningún tipo de problemas que nosotros éramos una institución descentralizada, nosotros habíamos prometido vuelvo y reitero de no aprobar nada que fuera transferencia cuando hubieran condiciones de no ajustarnos a lo que tenemos que ajustarnos, pero realmente nosotros no podemos por ninguna índole parar los trabajos, el pueblo necesita y demanda que nosotros trabajemos en cuanto a eso estamos claro, pero yo creo que hay que hacer las cosas por las reglas y algo que yo veo también aquí señor alcalde que estamos quebrando negocios yo fui ayer a un negocio y esta pelado porque nace cuantos meses se les debe así que debemos salir porque eso fue algo que se habló aquí con la contralora que se dijo que en el presupuesto mes por mes eso se iba a pagar son de las cosas que yo pido que se cumplan por lo menos lo que nosotros acordamos y tenemos que tener ojo visor en este nuevo presupuesto porque cuando digamos que vamos a cambiar algo tenemos que darle plazo a ustedes para volver a presentar, espero que lo presenten con tiempo para que después no nos estén matando por aprobación porque hicimos unas enmiendas de cosas que tenemos que tratar de solucionar hoy que quedamos que quedaría resuelto y no se cumplió, por eso yo me acojo a lo que ella dice con relación a usted en verdad usted está aquí para trabajar junto con nosotros con la sala, entonces las cosas a nosotros no nos están cumpliendo, yo estoy en parte con lo que dice el alcalde cuando dice que no podemos parar el ayuntamiento, es una preocupación de mi parte quizás no merecida porque yo mismo en algunos momentos me siento decepcionado pero no debemos permitir que esto se detenga si usted dice que eso no tiene ningún tipo de inconveniente como dice Rosa porque yo no me quiero ver involucrado en Problemas así que usted tiene que ser clara con nosotros.

LIC. MARIA ALT. FRIAS R, Contralora expreso: ahí está la comunicación que les envié de manera responsable, porque si les hago una comunicación para que repose y conste junto a esta acta estoy asumiendo mi responsabilidad como siempre lo he hecho.

LIC. RICHARD DE LA CRUZ, Regidor expreso: yo lo que pido por ultimo señor alcalde que las cosas para nosotros se cumplan porque hay cosas aquí que están quedando y no nos están tomando en cuenta, yo quería ser Regidor pero a veces digo que los empleados son más que uno muchas veces es más yo creo que usted es más que yo.

LIC. HECTOR FCO. DELGADO, Alcalde expreso: es cierto que hay gentes que se toman demandas como que son el alcalde y muchas veces lo quieren ultrajar o maltratar a ustedes lo reconozco y yo no apoyo eso, no supe lo que paso en la sesión pasada porque no he tenido la grabación todavía pero la persona que se involucró con la falta de respeto al presidente yo lo jale.

LIC. MARIA ALT. FRIAS R, Contralora expreso: yo expuse mi opinión por escrito con relación al asunto de la transferencia y hay una comunicación deposita y firmada en mi condición de contralora con una opinión a mi juicio con relación a eso, no quiero entrar en detalle con el señor regidor simplemente la comunicación que remití y reposa con la solicitud de transferencia esta firma y sellada y reposa en la secretaria del concejo con la que asumo mi responsabilidad y que en lo venidero cualquier auditoria estaría ahí disponible para cualquier consulta.

Luego de lo antes expuesto el presidente del Concejo Virgilio Antonio Aguasanta peña sometió a votación la Transferencia solicitada por el alcalde, la cual fue **APROBADA** con 4 votos a favor y 3 en contra por parte de las ediles Lic. Rosa María Henríquez, Lic. Drechsler M. Valdez y la Lic. Mercedes Trinidad.

Segundo punto a tratar Solicitud de la Apropiación para realizar el pago de Honorarios a los Abogados que se le firmo el Cuota Litis para el pago de Altice Dominicana.

LIC. MARIA ALT. FRIAS R, Contralora Municipal expreso: la señora tesorera me informo sobre la copia del cheque que había recibido de parte del señor Balbuena donde altice realizo el pago de Cuatro Millones Cientos Setenta y Cuatro Mil Cincuenta (RD$4, 174,050.00) por concepto del arbitrios municipales el cual fue gestionado por el Lic. José Aníbal Balbuena autorizado por ustedes mediante Resolución No. 004-2018 de fecha 02/10/2018, la cual acordaron pagarle el 30% de honorarios profesionales, para lo que se hace necesario la apropiación de fondos a la simbología No. 0100032287-2 de Servicios Municipales No. 010-238594-7, por valor de Un Millón doscientos Cincuenta y Dos Mil Doscientos Quince (RD$1, 252,215.00), estos ingresos deben ser distribuidos de acuerdo al Art. 21 de la Ley 176-07 que rige los ayuntamientos. Para apagarle los honorarios a ese abogado hay que apropiar la simbología de la cuenta de servicios municipales, honorario profesionales y técnicos el valor que le van a pagar al abogado y como estamos haciendo esta acta para no tener que hacer otra mañana queremos incluir esa modificación de ese capítulo de las cuentas de servicios municipales para poder emitir el cheque, es por eso que yo en materia técnica estoy haciendo la aclaración, me expuse antes que el alcalde que diera el detalle porque aquí yo tenía la doble función estoy haciendo de conocimiento de ustedes que ya se hizo el pago y quiero que me le hagan la apropiación del monto de honorarios profesionales que se le va a pagar al abogado porque de lo contrario aunque tengamos el dinero en la cuenta o en banco no le podremos pagar al abogado, es eso porque es fácil verlo

así pero cuando vamos en materia como hacer las cosas hay que quemar más neuronas por eso es que el señor regidor dice muchas veces que él entiende que uno es más que él, no es eso es que aquí hay que quemar neuronas.

LIC. MERCEDES TRINIDAD MORA, Regidora expreso: cuanto es el porciento que se le pagara al abogado?

LIC. MARIA ALT. FRIAS R, Contralora municipal expreso: el 30%, de la cuenta de servicios municipales se le va apropiar a la simbología 010-238594-7 el valor de RD$1, 252,215.00 que el 30% de los cuatro millones.

LIC. ROSA MARIA HENRIQUEZ REYES, Regidor expreso: Drechslesr usted se acuerda cuando antes de aprobar a ese abogado yo dije y porque nosotros no entramos a negociar primero y nos evitamos pagarle a el antes de ir a Litis, usted se acuerda que yo lo plasme?

LIC. DRECHSLER M. VALDEZ, Regidora expreso: yo entendía que era que se iba a ir a proceso judicial como supuestamente se debió hacer con Áster que no se hizo porque no le dio la gana, entonces eso era totalmente innecesario porque aquí hay un departamento jurídico, porque si no se fueron a ningún tipo de debate y ellos pagaron porque eso fue la semana pasada y ya pagaron entonces ellos no se oponían a pagarlo.

LIC. ROSA MARIA HENRIQUEZ REYES, Regidora expreso: yo me voy más lejos ese abogado anda con la compañía enganchado y le dice ve tíratele al alcalde para que cran que somos enemigos.

LIC. RICHARD DE LA CRUZ, Regidor expreso: una pregunta ustedes el otro día quedaron que eso era lo que le pagaría a ese abogado? Le contestaron que sí, entonces si el hizo su trabajo, perdón si ustedes el otro día que yo no vine porque pedí excusas y quedaron de que a ese abogado le pagarían eso y ya él lo recupero, porque el haya buscado el dinero ya no puedo venir a quedarle mal a un abogado y ustedes saben porque son abogados ya si ustedes quedaron en eso vamos a pagarle a ese abogado, eran tres millones y él consiguió cuatro.

LIC. MERCEDES TRINIDAD, Regidora expreso: aquí no se habló de monto.

VIRGILIO ANT. AGUASANTA P, Presidente expreso: en conclusión esa parte del abogado que explica la licenciada realmente no se nos explicó a nosotros que iba hacer tan rápido sino que él iba hacer su trabajo no sabía cuánto se iba a conseguir si un peso o tres pesos, sino que él iba a gestionar por el cableado que iba a pasar para acá y uno no se dio cuenta de nada sino que gestiono hizo lo que tenía que hacer.

LIC. MERCEDES TRINIDAD MORA, Regidora expreso: en ese tenor señor presidente, aquí se dijo que el abogado iba hacer esa gestión pero se dijo si había oposición de la compañía a pagar el dinero, porque nosotros no hablamos con la compañía, el deber era traer la compañía o representante y venir aquí a discutir eso a ver si tenían oposición porque ahí se ve que ellos no tenían oposición en pagar, eso fue un palo a ciegas que nos dieron con ese abogado, miren que se consiguió de una vez, si se hubiese hecho la gestión vía Ayuntamiento con ellos ese millón de pesos no habría que dárselo a ese señor, ya no hay vuelta atrás porque nos agarraron asando batatas como se dice

popularmente pero otra vez no nos va a pasar, nosotros tenemos que discutir con los ejecutivos de equis compañía porque no vamos a estar en eso, vamos a tratar de hacer la cosas por buena lis para que todo salga mejor.

LIC. ROSA MARIA HENRIQUEZ REYES, Regidora expreso: mi intervención va dirigida al señor alcalde, que nosotros no queremos hacerle la vida imposible como usted manifiesta señor alcalde, usted cada vez que hay que aprobar una transferencia o una aprobación de algo es corriendo y no obstante de que fue corriendo y bien rápido yo le dije señor alcalde una pregunta porque no nos acercamos a la compañía antes de apoderar el abogado y luego que vemos que la compañía no está en disposición de pagar, se lo dije en presencia de ustedes, yo no me opongo porque nosotros hablamos en base a un treinta por ciento, pero el señor alcalde con todo es prisa y entonces él quiere que uno rápido sin desmenuzar las cosas le demos salida y si no se pone guapo.

LIC. HECTOR DELGADO VALDEZ, Alcalde expreso: fueron varios ayuntamientos que contrataron ellos trabajan eso gestión de cobros y yo lo busque todos somos culpable, yo que lo busque y ustedes que lo aprobaron.

VIRGILIO ANT. AGUASANTA PEÑA, Presidente expreso: vamos a someter la solicitud de aprobación para la Apropiación de la cuenta de servicios municipales para realizarle el pago a Lic. José Balbuena. **APROBADO**, 4 votos a favor y 3 en contra por parte de las regidoras Drechesler, Mercedes y Rosa María.

LIC. HECTOR DELGADO VALDEZ, alcalde expreso: a nivel de información el tema de la demanda de María Cristina Castro, ese es el caso que lleva Rafaela de las tierras de los vecinos míos, ustedes saben que estamos condenados al pago de Quinientos Mil Pesos (RD$500,000.00) hemos llegado a un acuerdo y están dispuestos a recibir Trescientos Mil Pesos en dos pagos.

LIC. ROSA MARIA HENRIQUEZ, Regidora expreso: yo lo veo factible y estamos de acuerdo esas son deudas de años anteriores, pero que al realizar el pago se haga un acto de Desistimiento de continuar con la demanda.

LIC. MARIA ANT. FRIAS R, Contralora expreso: mediante una comunicación lo siguiente: cortésmente, me dirijo a ustedes con la finalidad de saludarlo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para remitirle copia de la sentencia No. 425-2018, en la cual se condena al ayuntamiento al pago de RD$500,000.00, SCIV-00134, a favor de la señora María Cristina Castro de la Rosa, de los cuales se le pagara este año la suma de RD$ 300,000.00, de ser aprobados por ustedes. En la misma fue incluida la simbología Presupuestaria No. 960001421111 disminución de cuentas por pagar, para pagarlo con la apropiación de fondos del pago de altice, por la cuenta 010-0238592-0 de Inversión.

VIRGILIO ANT. AGUASANTA, Presidente expreso: ya todos tienen conocimiento del caso por tanto sometemos a Votación la propuesta de que se le realice el pago de RD$300,000.00 en favor de la señora María Cristina castro de la rosa con la enmienda que sugiere la licenciada Rosa María. APROBADO **A UNANIMIDAD.**

Siendo las 09:53 Am; del 19 de Octubre del 2018, y no habiendo más nada que tratar la presidenta de la Sala Capitular dio clausura a la presente Sesión, la cual dio origen a la presente Acta Extraordinaria.

VIRGILIO ANT. AGUASANTA P.
Presidente del Concejo.

SANTOS LUGO ROBLES.
Vicepresidente.

PATRICIA E. LETA ORTIZ.
Regidora.

LIC. RICHARD DE LA CRUZ.
Regidor.

LIC. ROSA MARIA HENRIQUEZ R.
Regidor.

LIC. MERCEDES TRINIDAD M.
Regidora.

LIC. DRECHSLER M. VALDEZ C.
Regidora.

LIC. HECTOR FCO. DELGADO V.
Alcalde Mpal.

LIC. HEYDI R. ARIAS GARCIA.
Secretaria del Concejo de Regidores

ACTA EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Bayaguana, Municipio del mismo nombre, provincia Monte Plata, República Dominicana, a los Diecisiete (17) días del mes de Octubre del año Dos Mil Dieciocho (2018), siendo las 10:21 A. m.., Previa convocatoria al efecto, se reunieron los señores regidores:, **Virgilio Ant. Aguasanta peña** (Presidente del Concejo), **Santos Lugo Robles** (Vicepresidente), **Lic. Mercedes Trinidad Mora** (Regidora), **Lic. Rosa María Henríquez Reyes** (Regidor), **Lic. Drechsler M. Valdez C.** (Regidora), **Patricia E. Leta Ortiz** (regidora,) **Lic. Richard de la Cruz** (Regidor,) **Héctor Fco. Delgado Valdez** (Alcalde Municipal), junto a la infrascrita Secretaria del Concejo de Regidora **Lic. Heydi R. Arias García,** la cual suscribe, con la finalidad de celebrar sesión Extraordinaria, y verificado el quórum, se dieron inicio a los trabajos.

De inmediato, el Presidente del Concejo de regidores señor Virgilio Ant. Aguasanta Peña, abrió la Sesión y expreso que el motivo por el cual fueron convocados es para tratar un punto específico Aprobación de Transferencia para equilibrar las ejecuciones del último Trimestre del año 2018.

LIC. HECTOR FCO. DELGADO VALDEZ, Alcalde expreso: buenos días a todos, quisiera primero hablarles de un caso que está pasando en el Guanito con la Plaza, ya que la están haciendo todos los días y anteriormente la hacían martes y jueves, entonces me reuní con la comunidad el sábado y dicen que están acabando robando los compradores de víveres esperan en carretera y callejones a los ladrones para comprarle los víveres ajenos ellos nos pidieron que nosotros interviniéramos en eso y que la plaza se hicieran martes y jueves así reubican sus víveres y no hay ese despilfarro y le dije que tenía que tratarlo con ustedes.

LIC. ROSA MARIA HENRIQUEZ, Regidora expreso: eso debe ser por escrito que ellos se lo soliciten saben porque luego se desligan y dicen eso fue ayuntamiento que vino a intervenirnos a nosotros y hacernos daño, ahora se está robando más porque lo que robaban para venderlo diario lo están guardando para venderlo en la semana y hasta despilfarran la carne y la venden como tocino o seca, se lo digo porque en otras ocasiones han solicitado las comunidades que se remueva un alcalde y viene el síndico y lo remueve y luego la comunidad dice que ese es el hombre más honesto y trabajador, el ayuntamiento interviene si la comunidad lo solicita por escrito.

LIC. HECTOR FCO. DELGADO VALDEZ, Alcalde expreso: ya yo lo que les dije es déjenme consultarlo pero ya le digo que tienen que hacerme una comunicación de la comunidad y la junta de vecinos para que la plaza sea martes y jueves.

SANTO LUGO, Vicepresidente expreso: una vez pasaba eso en sierra de agua que se robaban el vivere, la china en fin todos los frutos y se la

vendían a una camioneta e hicimos un operativo y la policía los agarro preso, pero ya volvieron y eso es gente que tiene camiones que van y se lo compran.

LIC. ROSA MARIA HENRIQUEZ, Regidora expreso: quiero aclarar que las actas extraordinarias, fuimos convocados para dos actas extraordinarias para unos temas específicos y este no ha sido el tema para el cual fuimos convocados a mí me gustaría que se haga como manda la ley.

LIC. HECTOR FCO. DELGADO, Alcalde expreso: no esto era un comentario, a lo que vinimos Gisela tiene más dominio del tema a tratar, ustedes saben que todos los años a final, las simbología de algunas cuentas se agotan y tenemos compromiso con esos camiones viejos y equipos que es en la madre que nos dan por ejemplo ese compactador y la pala, el combustible de 145 está a 200 y pico, una serie de cuentas que la simbología en el presupuesto no se tomaron las previsiones de lugar y lamentablemente la simbología se acabaron y tenemos deudas pendientes entonces le estamos solicitando una transferencia de fondos de una cuenta a otra del cual no tengo mucho conocimiento de esto pero Gisela les explicara.

LIC. ROSA MARIA HENRIQUEZ, Regidora expreso: antes de que Gisela empiece me gustaría que decirle algo brevemente de lo que dice el señor alcalde, el señor alcalde dice que esos camiones le dan en la madre, es que nosotros habíamos aprobado unas solicitud en compra de unos camiones para abaratar el costo y disminuir el gasto por esa vía, usted nos había dicho que quitaría camiones.

MARIA ALT. FRIAS, Contralora expreso: ya el alcalde toco esa parte ahí, entonces hay unas obras que hay que dejar de ejecutar algunas que se han agotado por ejemplo el caso de las cañitas que le falta para su terminación 200 mil pesos, el caso también del Plan de asfalto que supuestamente viene paraca y se está aperturando con 500 mil pesos para acondicionar las calles que serán asfaltadas se llaman infraestructura y obras terrestre, obras menores le faltan 200 mil pesos, la disminución de cuentas por pagar que es pago de préstamo y la demanda de lao, no se había contemplado que el pueblo esta oscuro y por tanto no teníamos compra de bombillos y piezas tiene 150 mil pesos esto suma el monto de 5 millones y pico le detallaremos con esta comunicación. Que sería dejando de hacer las obras que se citan con anterioridad con el mismo valor.

Cortésmente, me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para remitirle la solicitud de transferencia para poder equilibrar las ejecuciones del último trimestre del año 2018.

De la cuenta de Inversión:
Programa 11
Simbología.

11110532724 Construcción de aceras y contenes Las Flores RD$550,862.28.
11100552724 Construcción aceras y contenes Villa Balaguer RD$625,114.00
11100572724 Construcción aceras y contenes en Sabana de los Jav RD$ 522,342.00
11100582724 Construcción aceras y contenes Pilanconcito RD$763,075.00
11100592724 Construcción aceras y contenes mata Santiago RD$763,169.00
11100622724 Construcción aceras y contenes Las Flores II RD$ 666,339.00
11200542724 Construcción de camino Vec. Pulgarin RD$763,136.00

112056	Mejoramiento calle Bo. Cristo Rey	RD$744534.00
1120057	Acondicionamiento de calle paraje Cañuelo	RD$141,696.00
1120058	acondicionamiento de Villa Balaguer III,	RD$ 138,160.00

Total a Transferir RD$5, 678,427.28 para la siguiente simbología.

12000322541 Alquileres de equipos de tracción	RD$919,109.50
120005 Mantenimiento y reparaciones	RD$800,000.00
120003237112 Combustibles y Lubricantes	RD$ 1, 378,800.00
11120051 Remozamiento de áreas Verdes	RD$600,000.00
11205227241 Acondicionamiento en la Zona Rural	RD$150,000.00
1120051Infraestructura terrestre y obras anexas	RD$ 500,000.00
1100012121 Sueldo Personal carácter obligatorio	RD$67,000.00
11000121126 Jornales	RD$ 52,768.14
1100122711 Obras Menores	RD$200,000.00
111005427241 canalización de aguas res. Las cañitas	RD$ 200,000.00
960001421111 Disminución de cuentas por pagar	RD$ 660,749.64
2722201 Obras de Energía	RD$150,000.00

Total transferido del programa 11 de Inversiones públicas al programa 12 de administración municipal, programa 96, deudas públicas y programa 11 de algunas obras que le falta apropiación de fondos para ser terminadas y el remozamiento de áreas verdes, que no estaba incluido en el Presupuesto de este año. Para un total de RD$ 5, 678,427.28.

Cuenta de Servicios Municipales

12000523716 Lubricantes	RD$200,000.00
960001 Disminución de cuentas por pagar a corto plazo	RD$ 104,197.81
1500121126 Jornales	RD$ 92,600.00
120003254 alquileres	RD$ 259,109.50
120003371 Combustibles	RD$ 178,800.00

Transferir de los programas 12,96, y 15 la suma de RD$834,707.31

Para ser transferidos al programa 14, ayudas, programa 12 fiestas de empleados, programa 12 pagos de teléfono local para un total de RD$ 834,707.31

1401412 Ayudas y Donaciones a personas RD$ 698,786.64
010003 Eventos Generales Fiestas de Empleados RD$ 110,053.56
010003 Teléfono Local RD$ 25,867.11.

Sin otro Particular,
Héctor Delgado Valdez
Alcalde Municipal.

LIC. MARIA ALT. FRIAS, Contralora expreso: los 600 mil del plan de Emergencia no está aperturado ni los bonos que salen por la cuenta de ayudas pero están contemplados ahí.

LIC. HECTOR FCO. DELGADO, Alcalde expreso: les voy a pedir antes de las preguntas y respuestas que cuando se elabore el presupuesto esa cuenta de

gastos de piezas de repuestos y combustibles que nos ajustemos a la realidad porque muchas veces no hay simbología de esas cuentas pero no se previó eso, ahora mismo tengo 2 facturas de combustibles y se le debe como 600 mil a los repuestos de vehículos de aquí, así que tenemos que tener pendiente porque por esa razón es que más se nos ha complicado las cosas.

LIC. DRECHSLER M. VALDEZ, Regidora expreso: yo creo que en el tiempo que tenemos aquí el cáncer nuestro ha sido esas piezas de esos camiones y tenemos que buscar la manera de que no se dañen tanto.

LIC. HECTOR DELGADO, Alcalde expreso: es que son equipos viejos y esa Pala es a cada rato que da un palo y el vertedero no funciona sin esa pala, ahora mismo tenemos que ir con materiales y cosas porque no hay forma con estos aguaceros, por lo menos en lo que adquirimos ahora solo se han comprado tres mangueritas porque son camiones usados, pero hay 7 equipos que consumen y hay que darle mantenimiento, ahora no podemos arrumbarlo como hacen algunos ayuntamientos nosotros habilitamos el camión rojo la liga nos donó unos 125 mil pesos y nosotros pusimos el resto y habitamos el camión y el blanco también.

LIC. DRECHSLER M. VALDEZ, Regidora expreso: no y que veo que se tocarían algunos fondos de las obras de presupuesto participativo y esa parte no la coincibo.

LIC. ROSA MARIA HENRIQUEZ, Regidora expreso: eso es improcedente coger los fondos de Presupuesto Participativo, para otro tipo de situación por más prioritarias por más importantes que sea, yo quiero aclarar en esta sesión extraordinaria que nosotros los regidores los siete hemos sido vilmente estafado en la elaboración del presupuesto porque no sé cuántos me desmentirán si yo fui enfática cuando se aprobó el presupuesto y dije está ahí contemplado lo del plan de emergencia del año que viene, verdad que sí, para que ahora no me digan que no está contemplado en el presupuesto del año 2018, óyeme estamos jugando canicas. A lo que el alcalde les dijo que todos tienen copia del presupuesto, y la edil Rosa María expreso: pero nosotros podemos tener una copia exacta, una copia buena, hicimos enmiendas nos reunimos en varias ocasiones, se aclaró esa situación de igual manera asimismo se hizo para la fiesta de las madres y so también dije que conste ahí que se tuvo que hacer transferencia para celebrarla y cuando yo decía disminuyan el gasto para que no nos crucemos, no no todo está transparentizado y regularizado, entonces yo no entiendo la situación de porque se nos informó, le dije a la secretaria que escriba ahí y conste que eso está aprobado en el presupuesto con las enmiendas que se le hicieron para que hoy me digan que tenemos que hacer una transferencia de ese pedacito nada mas de eso, y si de ese nos los están violando en nuestras narices que decir de los demás que no nos llega esto con tiempo para nosotros poder analizar y buscarlo en el presupuesto que lo recibimos ahora, miren es con cinco millones que estamos jugando no es tres pesos, entonces como decía la edil las obras de PPM no se quien le ha asesorado a ustedes, la contralora sabe que esas obras no se pueden tocar y el alcalde tiene un asesor que es abogado y sabe que nosotros somos factible de una demanda por esa situación más que no se está tomado para un caso de emergencia ni de fuerza mayor que es para lo que prevé la ley que uno pueda tomar esos fondos, además las obras de PPM no se han ejecutado la gran mayoría y entonces lo cuartos están ahí

escuchen que situación, no obstante a que nosotros hemos sido convocados. En ese orden se abrió un dialogo en el que el alcalde aclara que hay más de 7 obras iniciadas, como el Guano, las cañitas, etc; a lo que la edil Mercedes Trinidad expresa: perdón alcalde la cañita no estaba en PPM, eso es de la obra del 60% que le queda a usted, el especifica que si hay obras iniciadas. La regidora Rosa María continua diciendo, el hecho es que hemos sido convocados para tratar una transferencia de fondos para el Plan de Emergencia de Diciembre, cuanto cuarto vamos a gastar en el Plan de Emergencia. Fuimos convocados para eso y miren con que nos encontramos con estos 5 millones.

LIC. HECTOR FCO. DELGADO, Alcalde expreso: usted sabe Rosa María que aquí todos los años hay que hacer transferencia porque los presupuestos se les agota a cierta simbología y hay que hacer la transferencia porque no podemos coger prestado, tenemos que coger de donde hay o cogemos prestados para eso para comprar repuestos y pagar combustibles.

LIC. MERCEDES TRINIDAD, Regidora expreso: veo aquí que esta la Construcción de pilanconcito PPM, Bo. Cristo Rey PPM, se está ejecutando PPM y no se ha ejecutado la obra de Cristo Rey que está en PPM, la obra es tapar los hoyos con cemento, el alcalde responde eso va con asfalto eso está en el programa que viene.

LIC. ROSA MARIA HENRIQUEZ R; Regidora expreso: es que eso fue lo que pedimos y quiero que usted entienda señor alcalde que este no es su primer año y porque aprobar una obra que no se va a ejecutar.

LIC. MERCEDES TRINIDAD, Regidora expreso: pero no se puede poner como que la obra está ejecutada o sacar el dinero porque no se ha hecho nada, aquí hay muchísimos barrios.

LIC. DRECHSLER M. VALDEZ, Regidora expreso: yo decía al inicio que si es de PPM yo me iba a oponer pero no se Gisela si no hay manera de algunas cuentas buscar la manera de que se pueda sacar que no sea de PPM.

LIC. MARIA ALT. FRIAS, Contralora municipal expreso: se están ejecutando las obras que están en ejecuciones que suman un valor de Cuatro Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil y Pico, lo recomendable en este caso es que estas mismas obras con esas partidas se transfieran al año que viene por razón de ley en el caso de que explicaba la licenciada Rosa María por eso se le está quitando a Cristo rey se está apropiando la partida de infraestructura de obras menores anexas por 500 mil pesos para condicionar las calles que el alcalde dice para ser construida con el plan de asfalto, ósea simplemente no te la hare de esta manera pero si de este modo en ese caso.

LIC. MERCEDES TRINIDAD MORA, Regidora expreso: para ese porque ya ese barrio cristo rey tiene 800 mil pesos aprobado en el PPM, cual es el procedimiento reunir a la comunidad y darle el informe para que ellos den el visto bueno si o no de que se realizara otra obra que no es del PPM eso es lo ideal porque luego dirán y el dinero del presupuesto participativo ellos no van a decir que nosotros le hicimos la obra eso es así que se hace.

LIC. ROSA MARIA HENRIQUEZ, Regidora expreso: quedo una obra en segundo lugar, me acuerdo como ahora que se dijo la reparación del

parquecito que esta desbaratado, entonces están sobrando y no se toma la segunda obra.

LIC. MARIA ALT. FRIAS, Contralora expreso: esta solicitud de transferencia se hizo un análisis de la cuenta del ayuntamiento de poder equilibrar este tipo de situación en los tres meses que quedan esto es válido para que no tengamos que todos los meses cada vez que se tenga que hacer una apropiación esto es válido para los tres meses que quedan. La edil mercedes pregunta que si el combustible no se presupuestó para el año entero y se le contesto que la partida que se le apropio no fue la que alcanzaba para terminar el año, se le puso la primera apropiación de fondos de un millón de pesos y consumimos 1,600 galones que son 225 mil pesos, es el caso de las ayudas también que para poder incluir los fondos de Diciembre ustedes ven que tiene una partida de 698 mil en mi opinión aquí le he reiterado al alcalde un proceso de austeridad y de que el presupuesto de ejecute por lo que realmente nosotros utilizamos no llenar el presupuesto con simbología de todo tipo para luego estar haciendo transferencia de un lado para otro, nosotros en este ayuntamiento tenemos como norma es que ese tipo de cosa no podemos planificar que se hará tal o cual cosa y después tener que recurrir a las necesidades ósea en principio queremos hacer y luego tenemos que dejar de hacer. En conclusión entiendo que para la elaboración del presupuesto usted tiene que reunirse con los diferentes departamentos conjuntamente con el equipo técnico para nosotros saber las necesidades de cada departamento, la edil Rosa María pregunta por el POA, y esta le contesta el POA resuelve siempre y cuando lo hagamos con los diferentes departamentos pero si eso se lleva al presupuesto porque entonces voy a tener el caso de obras de energía que tenía 150 mil pesos en todo el año y la gente diciendo que el ayuntamiento no coloca lámparas, entonces no debió elaborarse el presupuesto sin que le apropiaran fondos es lo que me refiero, nosotros tenemos que elaborarlo de acuerdo a nuestras necesidades pero sin dejar de entender que una vez nosotros tengamos un presupuesto debemos cumplir.

LIC. ROSA MARIA HENRIQUEZ, Regidora expreso: la Contralora siempre crítico el documento de ella porque el documento dice una cosa y ella dice otra esto se supone que usted nos lo envía diciendo que procede hacer la transferencia se supone que para eso lo recibimos ediles. Estos numerito no se los inventa el alcalde se los da la señora contralora entonces para que entienda lo que me resulta incómodo que la contralora me diga a mí que eso está bien y aquí cuando venga diga bueno hemos dicho siempre que hay que disminuir el gasto que hay que ejecutar lo presupuestado.

MARIA ALT. FRIAS, Contralora expresa: en mi condición de contralora entiendo procede en virtud de que los ayuntamientos son Autónomos y Descentralizados del Estado aunque reiterando someternos a un proceso de austeridad y control en el último trimestre.

LIC. RICHAR DE LA CRUZ, Regidor expreso: en este último punto estuvimos hablando contigo desde el principio y ahora dices que en el último trimestre lo que pasa es que como nosotros somos analfabeto, yo siempre voy al grano y esto de acuerdo con lo escuchado pero la pregunta que hizo Drechsler horita es no había otra forma, al parecer no porque la contralora no nos ha dado otra opción en definitiva la posición de ella en cuanto a esto ya sabemos que no llego de parte de ella sino que esto es de alcalde, quiero saber

su versión porque es que hay una duda aquí con esto, hay una contradicción entre una cosa y la otra yo no estoy entendiendo quiero que me diga que es lo que procede con esto que recomienda.

LIC. MARIA ALT. FRIAS, Contralora expreso: hemos hablado señor regidor el que caso de que la solicitud de transferencia es para equilibrar el último trimestre del año y que hay que nivelar algunas cuentas que han sido superada y obras que no se le ha puesto la totalidad e incluir el remozamiento de áreas verdes, incluir el caso de los bonos y para ellos en la cuenta de servicio municipal tendríamos que afectar la simbología de lubricantes, disminución de cuentas por pagar jornales, alquileres y combustibles para ser transferidos a la cuenta de servicios municipales el monto de 834,707.31 que suman lubricantes 200 mil, 104 mil de disminución de cuentas por pagar, de jornales 92,600, alquileres 259,150. Y de combustibles 178,800 para colocar ese dinero que dejamos de hacer en eso a la cuenta de ayudas y donaciones 698,786.64, eventos generales que es la fiesta de los empleados que el alcalde quiere hacer 110,053.56 ya teléfonos locales pago de facturas telefónicas 25,867.12, eso es la cuenta de servicios municipales que serían ese valor para equilibrar los gastos se hizo un prorrateo de las nóminas que es el compromiso de la regalía y todo lo que tiene que ver la parte de servicio y esas tres partidas era la que le faltaba fondos, estamos hablando de la ya mencionadas para equilibrarlas, la cuenta de inversión estamos hablando dejar de construir estas partidas que son del programa 11 que suman el valor de RD$ 5, 678,427.28, para alquileres de equipos 919,109.00, mantenimiento y reparaciones 800,000.00, combustibles y lubricantes 1,378,800.00, remozamiento de áreas verdes 600,000.00, acondicionamiento en la zona rural 150,000.00, sueldo al personal con carácter obligatorio eso es lo que se le paga al ingeniero, obras menores le faltan 200 mil pesos para terminar, infraestructura terrestres y obras conepsas lo que hablamos que empoderamos eso para terminar los lugares donde se aplicara el asfalto, canalización de aguas residuales en las cañitas le faltan 200, mil pesos, disminuciones cuentas por pagar es el caso de la deuda de la demanda de lao que le falta una apropiación y el pago del préstamo que se tomó para la compra de los dos camines le falta 660,0749.64, obras de energía para poder comprar las lámparas faltan 150,000.00 eso suma el valor de RD$ 5,678,427.00, son simbología que vienen por la Dirección Nacional de Presupuesto que es donde uno en el catálogo de cuenta tiene que codificar al momento de emitir el cheque, en conclusión en mi condicione contralora sugiero todas estas obras alcalde el caso que no son el barrio de Cristo Rey sean transferida tácitamente al Presupuesto del Próximo año porque estamos dejando de hacer esas obras y como somos entidades Descentralizadas del Estado que su condición de Alcalde y este Concejo de Regidores que es normativo y de fiscalización entiendo lo que es correcto esto procedería transfiriendo esas obras y ajustándonos a un procedimiento de austeridad como le venía diciendo.

LIC. RICHARD DE LA CRUZ, Regidor lo que ella ha dicho es lo que nos debió decir desde el principio, Delgado nosotros tenemos que ajustarnos porque esas transferencia a cada rato ya habíamos dicho que no íbamos a luchar con transferencia y como usted dice siempre se darán casos pero tenemos que ver como nosotros nos ajustamos porque esas obras que se van a cambiar para el presupuesto de año que viene cuando viene a ver yo quería una y no poder incluirla, es bueno que nos pongamos al día, mi posición es que nosotros debemos hacer el análisis nosotros en base a lo que expreso la

contralora y lo que quiere el alcalde y tomar las decisiones aquí, tomando en cuenta que vamos a tener que cambiar todas estas obras para el año que viene y ver las posiciones de cada uno de nosotros para buscarle una salida a todo esto yo estoy de acuerdo con lo que dijo Rosa horita señor alcalde, contralora nosotros hablamos recuerde de que el Plan de Emergencia fuera contemplados en el presupuesto, nosotros hicimos unas enmiendas con el alcalde y usted se comprometió a darle seguimiento a eso que ese presupuesto para aprobarlo las enmiendas se iban a incluir, al parecer Rosa no se incluyeron así que ojo visor con eso para el próximo presupuesto, porque no se puede hacer acuerdo porque no se está cumpliendo con nosotros.

VIRGILIO ANT. AGUASANTA, Presidente del Concejo expreso: señor alcalde el caso ya está dado se acerca Diciembre que es donde siempre hay más presión, más problemas y necesidades en el pueblo, limpieza e iluminación vamos a tratar de hacer todo el esfuerzo que dicen los compañeros de ser un poco más austero de no caer en lo mismo todo el tiempo que usted se programe desde ahora en cuanto a los gastos para tratar de no venir con el arrastre hacer todo el esfuerzo posible en el área financiera se organicen bien, por ejemplo para nosotros no es bueno que obras ya solicitadas por el PPM y también obras solicitadas por la comunidad se ve de mal gusto que no se le haga ahora debemos programarnos para que la gente confié más en nosotros. Si no hay más que aclarar vamos a someter a votación dicha Transferencia la cual fue **RECHAZADA POR LA TOTALIDAD**.

Siendo las 11:04 Am; del 16 de Agosto del 2018, y no habiendo más nada que tratar la presidenta de la Sala Capitular dio clausura a la presente Sesión, la cual dio origen a la presente Acta Extraordinaria.

VIRGILIO ANT. AGUASANTA P.
Presidente del Concejo.

SANTOS LUGO ROBLES.
Vicepresidente.

PATRICIA E. LEYA ORTIZ.
Regidora.

LIC. RICHARD DE LA CRUZ.
Regidor.

LIC. ROSA MARIA HENRIQUEZ R.
Regidor.

LIC. MERCEDES TRINIDAD M.
Regidora.

LIC. DRECHSLER M. VALDEZ C.
Regidora.

LIC. HECTOR FCO. DELGADO V.
Alcalde Mpal.

LIC. HEYDI R. ARIAS GARCIA.
Secretaria del Concejo de Regidores